

HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 12 de marzo de 2026.-

Señora:

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos definitivos de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada el 11 de marzo de 2026, se acordó **distribuir dividendos definitivos** del Fondo por un total de **CLP \$500.000.000.-**. Esta distribución se imputará al beneficio neto del ejercicio 2025 de sus Series **C** e **I**, la que se realiza sin perjuicio de su posterior ratificación, en su carácter de dividendos definitivos, por la asamblea ordinaria anual que conozca y apruebe los estados financieros del ejercicio 2025.

El dividendo en cuestión se pagará a contar del **17 de marzo de 2026**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por cada aportante, o mediante la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.